PÚBLICO
AU 116/01

Índice AI: AFR 25/011/2001/s
10 de mayo de 2001

Temor por la seguridad, posibles presos de conciencia y hostigamiento de defensores de los derechos humanos

ETIOPÍA Profesor Mesfin Wolde Mariam, de 72 años, ex secretario general del Consejo Etíope de Derechos Humanos
Doctor Berhanu Nega, presidente de la Asociación Económica de Etiopía y simpatizante del Consejo Etíope de Derechos Humanos

Dos destacados defensores de los derechos humanos fueron detenidos el 8 de mayo y desde entonces han permanecido recluidos en régimen de incomunicación y sin que se hayan formulado cargos en su contra. Según parece, son presos de conciencia, y Amnistía Internacional teme que puedan ser sometidos a torturas o malos tratos bajo custodia.

El 8 de mayo, la policía deutvo en la capital, Addis Abeba, al profesor Mesfin Wolde Mariam, de 72 años, secretario general del Consejo Etíope de Derechos Humanos, y al doctor Berhanu Nega, presidente de la organización no gubernamental Asociación Económica de Etiopía y simpatizante del Consejo Etíope de Derechos Humanos. El 9 de mayo los hicieron comparecer ante un tribunal, pero no les permitieron contar con representación letrada. Les negaron la libertad bajo fianza, pero no los acusaron formalmente. Se ha fijado una nueva audiencia ante los tribunales para el 18 de mayo, a fin de que mientras tanto la policía lleve a cabo investigaciones. Se desconoce el paradero actual de los dos hombres, y todavía no se les ha permitido comunicarse con sus familiares o abogados.

Al parecer, las autoridades los han acusado de «incitar a los estudiantes a la violencia» durante una reunión celebrada el 8 de abril en la Universidad de Addis Abeba bajo los auspicios del Consejo Etíope de Derechos Humanos. Un elevado número de estudiantes asistieron a esta reunión. El Consejo Etíope de Derechos Humanos afirma que durante la reunión sólo se discutieron cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

Durante la mañana del 8 de mayo, la oficina del Consejo Etíope de Derechos Humanos fue vigilada por una guardia policial armada. Dos agentes de policía uniformados se situaron fuera del edificio y dos agentes vestidos de civil permanecieron adentro de la oficina. Esta presencia hizo casi imposible que el personal llevara a cabo su trabajo e intimidó a los visitantes, muchos de los cuales se negaron a entrar en el edificio. El 9 de mayo, cuando los empleados acudieron a trabajar, la policía les informó que la oficina estaba cerrada. No se ha hecho público el motivo de la clausura de la oficina ni se ha indicado cuándo volverá a abrir sus puertas.

Amnistía Internacional ve con preocupación que estas detenciones y el cierre de la oficina del Consejo Etíope de Derechos Humanos se inscriben en un cuadro generalizado de ataques contra los defensores de los derechos humanos de Etiopía, y teme que otros miembros del Consejo estén expuestos a ser hostigados y detenidos.

INFORMACIÓN GENERAL

En el pasado se ha torturado a presos políticos en Etiopía, especialmente en ciertas comisarías de policía y centros de seguridad de Addis Abeba.

La situación en Addis Abeba ha sido tensa desde que la policía disolvió violentamente las manifestaciones pacíficas celebradas por estudiantes y otras personas los días 17 y 18 de abril, con un saldo de 31 muertos y numerosos heridos. Centenares de personas fueron detenidas después de los disturbios, y más de 80 miembros del Partido Democrático de Etiopía, 30 miembros de la Organización Popular Pan-Amara y al menos 100 estudiantes

siguen recluidos en régimen de incomunicación (véanse la AU 99/01, AFR 25/006/2001/s, del 18 de abril de 2001, y sus actualizaciones).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea o correo electrónico, en inglés o en su propio idioma:

–expresando su preocupación por la detención del profesor Mesfin Wolde Mariam y el doctor Berhanu Nega, quienes, al parecer, se han convertido en presos de conciencia únicamente debido a sus actividades pacíficas y legítimas em defensa de los derechos humanos;

–instando a que no se los someta a torturas o malos tratos mientras estén bajo custodia;

–exhortando a las autoridades a asegurar que se los acusará oficialmente de un delito común reconocible o que se les devolverá la libertad de inmediato y sin condiciones;

–pidiendo a las autoridades que les permitan comunicarse de inmediato con sus abogados y familiares y recibir la asistencia médica que precisen;

–condenando las acciones de la policía al cerrar la oficina del Consejo Etíope de Derechos Humanos el 9 de mayo y sus intentos de intimidar al personal del Consejo;

–manifestando preocupación por el continuo hostigamiento que sufren los defensores de los derechos humanos etíopes y pidiendo garantías de que se les permitirá continuar desempeñando su pacífica y legítima labor sin temor de ser agredidos o detenidos.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro:
His Excellency Meles Zenawi
Prime Minister
Office of the Prime Minister
P O Box 1031, Addis Ababa, Etiopía
Fax:+ 251 1 552020
Tratamiento:Your Excellency / Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia:
Mr Werede-Wold Wolde
Minister of Justice
Ministry of Justice
P O Box 1370, Addis Ababa, Etiopía
Telegramas:Justice Minister, Addis Ababa, Ethiopia
Fax:+ 2511 550278
Tratamiento:Dear Minister / Señor Ministro

Director General de la Policía:
Commissioner of Police
Office of the Commissioner of Police
Ministry of Justice
PO Box 21321, Addis Ababa, Etiopía
Fax:+ 251 1 550278
Tratamiento:Dear Sir / Señor Director General

COPIAS A:

los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de junio de 2001.